Municipalidad de Encarnación
Ruc Nº 80.000.004 - 8
Teléf.203982 - 204800

Encarnación, 02 de febrero del 2010.

RESOLUCIÓN Nº 2.538/2010

VISTA: La necesidad de ejecutar distintos procedimientos de **Contratación Directa, Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional,** previstos para el presente ejercicio Fiscal, de conformidad a la programación establecida en el Plan Anual de Contrataciones – Ejercicio 2010 de esta Institución Municipal, y; ----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, el monto de los distintos rubros a ser ejecutados en el **PAC 2010** se ajustan a los procedimientos de Contratación Directa, Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, y siendo así, corresponde que la Intendencia Municipal encomiende a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) la ejecución de los procedimientos para los llamados correspondientes. ----------

Que al mismo tiempo, corresponde que la UOC (Unidad Operativa de Contratación) proceda a dar a conocer oportunamente a los posibles interesados en participar, conforme al procedimiento establecido por la **Ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PÙBLICAS**. ----------

Que, los Art. **24º, 26º y 27º de la Ley Nº 2.051/03 "DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, disponen que** corresponde a la Municipalidad de Encarnación constituir el **Comité de Evaluación para** el estudio y análisis de las Ofertas, y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación; en concordancia con el art. 11 del **Decreto Nº 21909/03 QUE REGLAMENTA LA LEY Nº 2051/03, "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" y de las Aperturas de las ofertas**. ----------

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley Nº 1294/87 "Orgánica Municipal", que en materia de administración general, es competencia de la Intendencia Municipal Inc. a) **"ESTABLECER Y REGLAMENTAR TODA LA ADMINISTRACIÓN A SU CARGO..."**.----------

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E

ART. 1º).- DISPONER, que la **Unidad Operativa de Contratación (UOC)** proceda a ejecutar los procedimientos concernientes a los llamados a **Contratación Directa, Concurso de Ofertas y Licitación Pública** de las distintas partidas presupuestarias elaboradas en el **Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio 2010.** ----------

2º).- REMITIR copia de los procedimientos efectuados a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la publicación correspondiente. ----------

3º).-COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN Secretaría Gral.

Sr. Ariel Avila.
Secretario Municipal Interino

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN INTENDENCIA

Abog. Juan Alberto Schmalko
Intendente Municipal